

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -
SENACE

PROCESO CAS Nº 47-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ADMINISTRADOR WEB I

PARA LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MÍNIMOS	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN:
1	MARCOZ LEÓN JOHNATAN	37	16	APROBADO
2	BARRETO ARIAS GILLIAN	33	14	APROBADO
3	CHOQUEHUAANCA MENDOZA WALTER ENGELS	37	14	APROBADO
4	MELENDREZ MORETO IGNACIO	34	-----	NO APROBADO
5	REQUE PISCOYA LESLY CAROL	31	-----	NO APROBADO
6	SALAZAR CUIPAL JORGE ADAN	32	-----	NO APROBADO
7	VIDAL CARRANZA BRADLEY HUGO	32	-----	NO APROBADO
8	SANCHEZ TORIBIO RAUL LENNYN	32	-----	NO APROBADO
9	ASCARZA CASTILLO JUAN CARLOS	38	-----	NO APROBADO
10	AYASTA ARELLANO KELLY MELIZA	31	-----	NO SE PRESENTO
11	BAYOAN FLORES JORGE	31	-----	NO SE PRESENTO
12	CERQUIN CADENILLAS ELVIS JHON	32	-----	NO SE PRESENTO
13	GAMARRA YUMABTO FRANCISCO JAVIER	31	-----	NO SE PRESENTO
14	GUZMÁN LOPEZ ROGER MIGUEL	34	-----	NO SE PRESENTO
15	LEON SERPA JOHN ERNESTO	33	-----	NO SE PRESENTO
16	PASTOR OLIVA CESAR AUGUSTO	30	-----	NO SE PRESENTO
17	SANCHEZ CACHAY GLADYS ALEJANDRINA	38	-----	NO SE PRESENTO
18	SOSA CARPIO ROGER	32	-----	NO SE PRESENTO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 31 de mayo de 2017, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, En un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4, ...,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidata (a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Lima, 30 de mayo del 2017

El Comité de Selección